



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 07 AGO. 2008

RES. H. N° 915-08

Expte. N° 4.603/08.

VISTO:

La presentación efectuada por la Prof. Adriana Baez, mediante la cual propone el dictado del curso de Posgrado **METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN EN HISTORIA ANTIGUA Y MEDIEVAL** a cargo de los Dres. Guillermo de Santis y Darío Sánchez Vendramini, investigadores de CONICET; y

CONSIDERANDO:

Que el curso se realizará durante los días 10, 11 y 12 de setiembre de 2008 y que el mismo resulta de interés para graduados en Historia, y en general para los graduados en Ciencias Sociales;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina mediante Despacho N° 308 aconseja aprobar el dictado del curso de posgrado, aprueba el programa y coordinador del citado curso;

Que la Comisión de Hacienda y Espacio Físico, autoriza los aranceles propuestos y pago de honorarios;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En sesión ordinaria del 05/08/08)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- AUTORIZAR la implementación del curso de Posgrado "**METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN EN HISTORIA ANTIGUA Y MEDIEVAL**" a cargo de los Dres. Guillermo de Santis y Darío Sánchez Vendramini y que se desarrollará dentro de los siguientes lineamientos:

- 1) **TIPO DE CURSO:** de posgrado y actualización.
- 2) **OBJETIVOS Y CONTENIDOS:** de acuerdo a la presentación del docente responsable.
- 3) **INICIACIÓN Y DURACIÓN DEL CURSO DE POSGRADO:** del 10 al 12 de setiembre de 2008.



1, 30 (treinta) presenciales y 15
bajo final
Z Coordinadora Académica del curso de
de la presente.
es para la actividad autorizada en el artículo

\$ 120 (pesos ciento veinte)
ción \$ 60 (pesos sesenta)

Jr. De Santis en concepto de honorarios la suma de \$
Dr. Vendramini la suma de \$ 100,00 (pesos cien), como
pasajes y estadía, sujeto a la recaudación de la actividad
NIQUESE a los interesados, Dirección Administrativa C
ción de Posgrado, Dpto. Recursos Propios y Boletín Oficial



[Signature]
Esp. FLOP
Facultad

[Signature]
DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
ad de Humanidades U.N.Sa.